Ministerio Público

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA "CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARA FRIGORÍFICA DE LA MORGUE JUDICIAL"

PAC 246

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintidós días del mes de noviembre del año dos mil diez, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio Público, ubicada en Nuestra Señora de la Asunción Nº 737, 4to. Piso; se procede a la **Evaluación** correspondiente a la **Contratación Directa** Mantenimiento y Reparación de Cámara Frigorífica de la Morgue Judicial, previsto en el **Orden Nº 246** del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio Público – Fiscalía General del Estado. Con asistencia de la Lic. Alicia Franco Falcón en su carácter de Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, Abog. Carlos Ruiz en su carácter de Coordinador General y la Lic. Stela Gómez como Secretaria de Actas.----------

Se deja constancia que en la primera convocatoria fueron invitadas a presentar ofertas en fecha 01 de noviembre, las empresas, **MEGA SERVICE S.R.L.; GOTZE INGENIERIA DE EMILIO GOTZE; ELECTROSERVICE INGENIERIA DE RODOLFO BENJAMÍN ORTIGOZA MORALES; TECNOSERVICE S.A.E.C.A.; OFICINA TÉCNICA COMERCIAL S.A. –OTC S.A.,** cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 12 de noviembre de 2010 a las 09:00 hs. En dicha oportunidad no se contó con el mínimo de tres ofertas (se presentaron dos (2) oferentes TECNOMAQ INGENIERIA Y EMTEC EMPRESA TÉCNICA) por lo que se decide realizar una prorroga de la fecha de entrega y apertura de ofertas según lo establece la Resolución Nº 805/06 de la "Dirección Nacional de Contrataciones Públicas", y que constan en el primer Acta de Apertura y en la comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

En la Ampliación del presente llamado han sido invitadas a presentar ofertas en fecha 15 de noviembre, las siguientes firmas, **MEGA SERVICE S.R.L.; GOTZE INGENIERIA DE EMILIO GOTZE; ELECTROSERVICE INGENIERIA DE RODOLFO BENJAMÍN ORTIGOZA MORALES; TECNOSERVICE S.A.E.C.A.; OFICINA TÉCNICA COMERCIAL S.A. –OTC S.A.;** cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 22 de noviembre de 2010 a las 09:00 hs.----------

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA "CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARA FRIGORÍFICA DE LA MORGUE JUDICIAL"

PAC 246

Acto seguido, se procede a la apertura de la oferta presentada por los oferentes que presentan ofertas en sobre cerrado dentro del plazo establecido, en la Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contratación, invitación mediante la Difusión de llamado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas las empresa **TECNOMAQ INGENIERIA DE ANA MARÍA VILLAMAYOR; EMTEC EMPRESA TÉCNICA DE JORGE ROLANDO CACERES ROJAS; ELECTRICIDAD YACYRETA DE GABRIEL TIBURCIO SANCHEZ VALDEZ.**--------

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **ELECTRICIDAD YACYRETA DE GABRIEL TIBURCIO SANCHEZ VALDEZ**, se encuentra lo siguiente:----------

1. Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes siete millones novecientos cincuenta mil (G. 7.950.000).----------

   También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Constancia Nº 1103760 del Sistema de Información de Proveedores del Estado.----------

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **TECNOMAQ INGENIERIA DE ANA MARÍA VILLAMAYOR**, se encuentra lo siguiente:----------

2. Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes un millón setecientos treinta mil (G. 1.730.000).----------

   Observación: Se deja constancia que la Empresa no cotiza el punto "1" Mantenimiento general (que incluya mano de obra por verificaciones de funcionamiento, limpieza y ajustes necesarios), no cumpliendo así con las Especificaciones Técnicas Anexo 2 y Anexo 3 de la Carta de Invitación y considerando el Artículo 60º Análisis del Decreto Nº 21909/03 que Reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas ítem 5. "*...La*

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcon
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA "CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARA FRIGORÍFICA DE LA MORGUE JUDICIAL"

PAC 246

oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del Pliego…" este Comité de Evaluación desestima la oferta presentada por la misma.----------

También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Constancia Nº 1102827 del Sistema de Información de Proveedores del Estado; Certificado de Cumplimiento Tributario.----------

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **MTEC EMPRESA TÉCNICA DE JORGE ROLANDO CÁCERES ROJAS**, se encuentra lo siguiente:----------

3. Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes treinta y cinco millones cuatrocientos mil (G. 35.400.000).----------

   También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Declaración Jurada Artículo 40 Resolución 330; Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP Nº 941/10; Resolución; Constancia Nº 1101574 del Sistema de Información de Proveedores del Estado; Certificado de Cumplimiento Tributario; RUC; Patente Comercial; Formulario 120 (IVA).----------

Teniendo en cuenta de todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la carta de invitación, el Cuadro Comparativo que forma parte del presente y considerando que el Oferente reúne los requisitos para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no-inhabilidad para contratar con el Estado y por presentar ofertas que se ajustan a la Disponibilidad Presupuestaria y a los intereses de la Institución.----------

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA "CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CÁMARA FRIGORÍFICA DE LA MORGUE JUDICIAL"

PAC 246

Por todo lo expuesto y amparado en el Art. 28 "ADJUDICACIÓN" y Art. 34° de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas; el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y demás disposiciones legales vigentes, se eleva a consideración del Señor Fiscal General del Estado, recomendando la Adjudicación a la Empresa **ELECTRICIDAD YACYRETA DE GABRIEL TIBURCIO SANCHEZ VALDEZ** y la firma de un contrato desde un monto mínimo de guaraníes cuatro millones (G. 4.000.000) hasta el monto máximo de **guaraníes ocho millones (G. 8.000.000)** para el Mantenimiento y Reparación de Cámara Frigorífica de la Morgue Judicial.----------

Se da por concluido la evaluación y firman en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.----------

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público